

**ACUERDO No. 036
27 DE DICIEMBRE DE 2023**

“Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos de Dinámica Servicios Públicos e Ingeniería E.S.P S.A.S para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024”.

La Junta Directiva de las Dinámica Servicios Públicos e Ingeniería E.S.P S.A.S, en uso de sus facultades constitucionales legales, estatutarias y en especial las conferidas por los estatutos y,

1 de 5

CONSIDERANDO

- A. Que, la Empresa Dinámica Servicios Públicos e Ingeniería E.S.P. S.A.S., acorde al artículo 2° de sus estatutos de constitución elevados a Escritura Pública N° 607-2021 y Escritura Pública 097-2023 de la Notaría Unica de Belén de Umbría, existen como una persona jurídica del orden municipal, configurado como Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de naturaleza oficial, organizada bajo la figura de Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.).
- B. Que acorde a dichos estatutos, en su artículo 34 literal b), es competencia de la Junta Directiva adoptar los presupuestos de ingresos y gastos.
- C. Que acorde al artículo 59 ibidem, las personas vinculadas a su planta de personal se clasificarán entre empleados públicos y trabajadores oficiales; clasificación esta que ha sido avalada y pluriconstruida por la línea doctrinaria de la Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios.
- D. Que para efectos de establecer el incremento salarial que debe realizar la empresa para los empleados públicos, se debe tener en cuenta la normatividad que establece el límite máximo salarial para los empleados públicos de las entidades territoriales, y no el Decreto 3545 de 2003, cuyo ámbito de aplicación es del orden nacional.
- E. Que, para los trabajadores oficiales, cabe precisar que estos se rigen por las normas vigentes en materia de contratación contenidas en el Decreto 2127 de 1945 y demás normas concordantes, por lo cual, el aumento salarial deberá efectuarse respetando los límites mínimos establecidos en los contratos individuales de trabajo y/o en las convenciones, pactos colectivos o laudos arbitrales que se encuentren vigentes, pudiendo en cualquier caso ser superiores en beneficio de los trabajadores.
- F. Que mediante acta No. 68 del 27 de diciembre de 2023, la Junta Directiva aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2024.

Por las anteriores consideraciones, la Junta Directiva de Dinamica Servicios Públicos e Ingeniería E.S.P. S.A.S.



ACUERDA:

CAPÍTULO I.

Disposiciones Presupuestales

ARTÍCULO 1.- Fijar el presupuesto de Ingresos para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 en la suma de: **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/TE (\$4.460.206.423.)**, conforme al anexo No. 001.

2 de 5

ARTÍCULO 2.- Fijar el presupuesto de gastos e inversiones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 en la suma de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/TE (\$4.460.206.423.)**, conforme al anexo No. 002.

ARTICULO 3.- Aprobar el incremento para las asignaciones salariales de los funcionarios de Dinámica Servicios Públicos e Ingeniería E.S.P S.A.S., según el porcentaje de incremento del salario mínimo mensual legal fijado por el Gobierno Nacional para la Vigencia 2024.

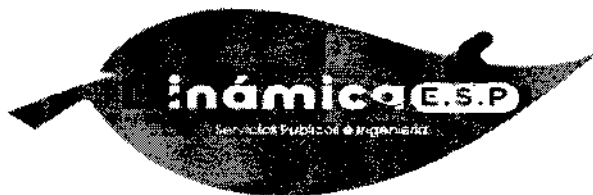
ARTÍCULO 4 – Aprobar las asignaciones civiles para el personal de planta de las Dinámica Servicios Públicos E Ingeniería ESP SAS las cuales se hacen efectivas a partir del día 1 de enero del año 2024, según se detalla en el anexo No 003.

PARÁGRAFO: El incremento salarial para el Gerente, será definido según el incremento salarial fijado por el Gobierno Nacional para los Alcaldes de municipios de sexta categoría.

ARTÍCULO 5.- La ejecución del presupuesto de Ingresos y Gastos, se sujetará a las disposiciones del Decreto 115 de 1996 y las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan en materia presupuestal para empresas prestadoras de servicios públicos de carácter oficial.

ARTÍCULO 6- El control fiscal estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 267 de la Constitución Nacional.

ARTICULO 7.- Se faculta a la Gerencia de Dinámica Servicios Públicos e Ingeniería E.S.P S.A.S, para realizar las modificaciones presupuestales como: Creación de Rubros sujetos a convenios interadministrativos; adiciones; reducciones; créditos y contra créditos de apropiaciones, cuando lo estime conveniente para el buen funcionamiento de la Empresa, todo enmarcado dentro de las disposiciones legales y estatutarias, anotando que de las anteriores decisiones dará informe a la Junta Directiva en las reuniones ordinarias.



CAPÍTULO II.

Principios presupuestales.

ARTÍCULO 8.- Los principios presupuestales son: la planificación, la anualidad, la universalidad, la unidad de caja, la programación integral, la especialización, la coherencia macroeconómica y la homeóstasis presupuestal.

3 de 5

ARTÍCULO 9.- Planificación. El presupuesto deberá guardar concordancia con los contenidos del Plan Nacional de Desarrollo, del Plan de Inversiones, del Plan Financiero y del Plan Operativo Anual de Inversiones.

ARTÍCULO 10.- Anualidad. El año fiscal comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción.

ARTÍCULO 11.- Universalidad. El presupuesto contendrá la totalidad de los gastos públicos que se espere realizar durante la vigencia fiscal respectiva. En consecuencia, ninguna autoridad podrá efectuar gastos públicos, erogaciones con cargo al Tesoro o transferir crédito alguno, que no figuren en el presupuesto.

ARTÍCULO 12.- Unidad de caja. Con el recaudo de todas las rentas y recursos de capital se atenderá el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el presupuesto.

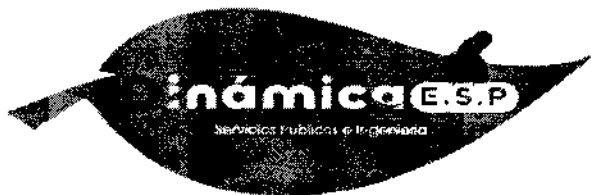
ARTÍCULO 13.- Programación integral. Todo programa presupuestal deberá contemplar simultáneamente los gastos de inversión y de funcionamiento que las exigencias técnicas y administrativas demanden como necesarios para su ejecución y operación, de conformidad con los procedimientos y normas vigentes.

El programa presupuestal incluye las obras complementarias que garanticen su cabal ejecución.

ARTÍCULO 14.- Especialización. Las apropiaciones deben referirse en cada empresa a su objeto y funciones, y se ejecutarán estrictamente conforme al fin para el cual fueron programadas.

ARTÍCULO 15.- Coherencia macroeconómica. El presupuesto debe ser compatible con las metas macroeconómicas fijadas por el Gobierno en coordinación con la Junta Directiva del Banco de la República.

ARTÍCULO 16.- Homeóstasis presupuestal. El crecimiento real del presupuesto de rentas incluida la totalidad de los créditos adicionales de cualquier naturaleza, deberá guardar



congruencia con el crecimiento de la economía, de tal manera que no genere desequilibrio macroeconómico.

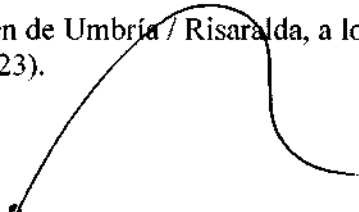
CAPÍTULO III.

Notas de vigencia.

ARTICULO 17.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, surte efectos fiscales a partir del primero (01) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) y deroga toda disposición que le sea contraria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Belén de Umbría / Risaralda, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).


JESUS ANTONIO BERMUDEZ GALLEGO
Alcalde Municipal


DIEGO LEÓN HOYOS ÁLZATE
Profesional Universitario
Control Disciplinario Interno de de Alcaldía
Municipal


JHON FREDY MONTÓYA VELÁSQUEZ
Gerente E.S.E. Hospital San José


LUIS CARLOS ZAPATA RAMÍREZ
Secretario de Desarrollo Agropecuario,
Emprendimiento e Innovación del Municipio
Belén de Umbría


JOSE ANTONIO MONSALVE ORTIZ
Vocal de Control


LEIDY JOHANA ARENAS MESA
Secretaria Ad hoc

Anexos: -

- Anexo 001 Presupuesto de Ingresos (3 folios)
- Anexo 002: Presupuesto de Egresos (11 folios)
- Anexo 003: Asignaciones Civiles (1 Folio)



**DÍNÁMICA SERVICIOS
PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P.
S.A.S.
NIT 816.003.379-1**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
EGRESOS VIGENCIA 2024**



DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS	4,460,206,423 ✓
0242	VENTA DE BIENES	74,160,000
024241	VENTA DE BIENES ACUEDUCTO	68,220,000
02424128	Medidores de Agua Potable de 1/2"	49,500,000
02424136	Cajas para medidor + Tapa HF	18,720,000
024251	VENTA DE BIENES ALCANTARILLADO	5,940,000
02425190	Otros Bienes Alcantarillado	5,940,000
0243	COMERCIALIZACION DE SERVICIOS	4,377,292,884
024341	COMERCIALIZACION ACUEDUCTO	2,197,350,491
02434101	Cargo Fijo	533,709,540
02434102	CONSUMO	1,644,460,690
0243410210	Consumo Básico Directo	933,761,250
0243410230	Consumo Complementario	282,948,184
0243410240	Consumo Suntuario	254,051,256
02434108	Aportes Municipio para Compensar Subsidios	92,500,000
02434110	Recaudo de Aportes Solidarios Acueducto	81,200,000
02434120	Conexión	27,864
02434122	Reconexión	3,270,397
02434128	Debido Cobrar Acueducto (Vig. anteriores)	1,000
02434190	Otros Servicios de Acueducto	15,876,000
02434191	Normalización de Usuarios rurales	1,000
02434192	Venta de Agua Cruda	1,000
02434193	Matriculas Rurales	1,000
02434194	Servicios Complementarios y Obras Menores	1,000
02434195	Medidores provistos por tercero	1,000
024351	COMERCIALIZACION SERVICIO DE ALCANTARILLADO	916,749,616
02435101	Cargo Fijo	235,752,098
02435102	VERTIMIENTO	676,838,517
0243510210	Vertimiento Básico Directo	424,376,885
0243510230	Vertimiento Complementario	103,704,439
0243510240	Vertimiento Suntuario	65,392,193
02435108	Aportes del Municipio para Compensar Subsidios Alcantarillado	34,165,000
02435110	Recaudos por Aportes Solidarios	49,200,000
02435128	Debido Cobrar Alcantarillado (Vig Anteriores)	1,000
02435190	Otros Servicios de Alcantarillado	4,158,000



024361	VENTA DE SERVICIOS ASEO	1,263,192,777
02436110	Cargo Fijo Directo	467,657,161
02436112	Cargo Variable Directo	527,328,616
02436120	Aportes del Municipio para Compensar Subsidios Aseo	137,200,000
02436121	Recaudo por Aportes Solidarios	128,086,000
02436122	Venta de Reciclaje y Otros Residuales	1,000
02436124	Disposición Final	1,000
02436128	Venta de Otros Servicios Complementarios	2,916,000
02436187	Debido Cobrar Servicios de Aseo	1,000
02436188	Limpieza Urbana	1,000
02436190	Otros Servicios de Aseo	1,000
024390	COMERCIALIZACION OTROS SERVICIOS	1,000
02439090	Otros Servicios	1,000
0248	OTROS INGRESOS	8,750,539
024805	FINANCIEROS	8,750,539
02480541	ING. FINANC. ACUEDUCTO	2,551,739
0248054102	Rendimientos Financieros	1,177,252
0248054112	Interés de Financiaciones	196,131
0248054113	Recargo por Mora	1,104
0248054190	Otros Ing. Financieros Acueducto	1,177,252
02480551	ING. FINANC. ALCANTARILLADO	2,613,000
0248055102	Rendimientos Financieros	1,675,029
0248055112	Interés de Financiaciones	1,000
0248055113	Recargo por Mora	934,971
0248055190	Otros Ing. Financieros Alcantarillado	1,000
0248055191	Honorarios	1,000
02480561	ING. FINANC. ASEO	3,585,800
0248056102	Rendimientos Financieros	1,042,000
0248056112	Interés de Financiaciones	1,000
0248056113	Recargo por Mora	1,838,354
0248056190	Otros Ing. Financieros Aseo	703,446
0248056191	Honorarios	1,000
024810	ING. EXTRAORDINARIOS	12,000
02481041	ING. EXTRAORDINARIOS ACUEDUCTO	4,000
0248104117	Venta de Pliegos	1,000
0248104122	Donaciones	1,000
0248104138	Indemnizaciones Cias. Seguros	1,000
0248104190	Multas	1,000
02481051	ING. EXTRAORDINARIOS ALCANTARILLADO	4,000



0248105111	Multas	1,000	✓
0248105117	Venta de Pliegos	1,000	
0248105122	Donaciones	1,000	
0248105138	Indemnizaciones Cias. Seguros	1,000	
02481061	ING. EXTRAORDINARIOS ASEO	4,000	
0248106117	Venta de Pliegos	1,000	
0248106122	Donaciones	1,000	
0248106138	Indemnizaciones Cias. Seguros	1,000	
0248106190	Multas	1,000	
0260	TRANSFERENCIA CONVENIOS	3,000	
026041	TRANSFERENCIAS TRANSFERENCIA ACUEDUCTO	1,000	
02604103	Municipales	1,000	
026051	TRANSFERENCIAS ALCANTARILLADO	1,000	
02605103	Municipales	1,000	
026061	TRANSFERENCIAS ASEO	1,000	
02606103	Municipales	1,000	
0265	RECURSOS DEL BALANCE	0	
026541	Recursos de Balance Acueducto	0	
02654101	Disponible Caja y Bancos Convenios	0	
02654102	Recursos del Balance Acueducto	0	
026551	Recursos de Balance Alcantarillado	0	
02655101	Disponible Caja y Banc x Conv Alcantari	0	
02655102	Recurso del Balance Alcantarillado	0	
026561	Recursos de Balance Aseo	0	
02656101	Disponible Caj y Ban Conv Aseo	0	
02656102	Recursos de Balance Aseo	0	✓



DINAMICA SERVICIOS PUBLICOS E INGENIERIA ESP SAS
ÁREA COMERCIAL

PROYECCIÓN DE VENTA DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA VIGENCIA 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	RECAUDOS ESPERADOS
1	SERVICIO ACUEDUCTO					
1.1	CARGO FIJO	Suscrip-Año	78000	\$ 7,603	\$ 2,520,129,145	\$ 2,268,116,230
1.2	CONSUMO	m³ / año	1343484	\$ 1,360	\$ 1,827,178,545	\$ 1,644,460,690
1.3	MEDIDORES	Un	250	\$ 220,000	\$ 55,000,000	\$ 49,500,000
1.4	MATERIALES	Un	160	\$ 130,000	\$ 20,800,000	\$ 18,720,000
1.5	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Un	140	\$ 126,000	\$ 17,640,000	\$ 15,876,000
1.6	INTERÉS Y RECARGO	Gl	1	\$ 6,500,000	\$ 6,500,000	\$ 5,850,000
2	SERVICIO ALCANTARILLADO					
2.1	CARGO FIJO	Suscrip-Año	61320	\$ 4,272	\$ 261,946,776	\$ 235,752,098
2.2	VERTIMIENTO	m³ / año	751284	\$ 1,001	\$ 752,042,797	\$ 676,838,517
2.3	MATERIALES	Un	60	\$ 110,000	\$ 6,600,000	\$ 5,940,000
2.4	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Un	42	\$ 110,000	\$ 4,620,000	\$ 4,158,000
2.5	INTERÉS Y RECARGO	Gl	1	\$ 2,900,000	\$ 2,900,000	\$ 2,610,000
3	SERVICIO ASEO					
3.1	CARGO FIJO	Suscrip-Año	64980	\$ 7,997	\$ 519,619,068	\$ 467,657,161
3.2	CARGO VARIABLE	Ton / año	3456	\$ 254,827	\$ 880,682,907	\$ 792,614,616
3.3	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Un	36	\$ 90,000	\$ 3,240,000	\$ 2,916,000
3.4	INTERÉS Y RECARGO	Gl	1	\$ 3,982,000	\$ 3,982,000	\$ 3,583,800
	TOTAL VENTA DE SERVICIOS				\$ 4,955,762,692	\$ 4,460,186,423
	ÍNDICE DE RECAUDOS				90%	



RECAUDOS ESPERADOS						\$	4,460,186,423	✓
FUENTE: PTO PROYECTADO 2024 AREA COMERCIAL								
INDICE DE RECAUDO CUENTAS POR COBRAR EN EL ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 2023								
LOS RUBROS DE CONSUMO Y VERTIMIENTO TIENEN INCORPORADOS LOS SUBSIDIOS Y APORTES SOLIDARIOS								



DÍNÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA ESP S.A.S.

NIT 816.003.379-1

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

\$ PESOS

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
03	PRESUPUESTO DE EGRESOS	4 460 206 423
0305	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1 671 744 503
030501	SUELDOS Y SALARIOS	1 170 361 487
03050141	SUELDOS Y SALARIOS ACUEDUCTO	570 131 336
0305014101	Sueldos de Personal	216 095 579
0305014106	Remuneración de Servicios Técnicos	231 471 798
0305014113	Prima de Vacaciones	10 702 496
0305014114	Prima de Navidad	22 296 865
0305014115	Prima convencional	9 780 531
0305014116	Bonificación por Recreación (Dec 451)	1 352 122
0305014117	Vacaciones	10 702 496
0305014118	Prima de Antigüedad	3 407 155
0305014123	Auxilio de Transporte	11 584 546
0305014124	Cesantías	25 000 013
0305014125	Interés a las Cesantías	3 000 001
0305014190	Contrato de prestación de servicios	18 659 120
0305014191	Aux Conv Universi Hijos	2 389 307
0305014192	Aux Conv Colegio Hijos	663 696
0305014193	Aux Conv Univ. Empleados	929 175
0305014194	Aux Conv Gafas	796 436
0305014195	Aux de Defunción	1 300 000
03050151	SUELDOS Y SALARIOS ALCANTARILLAD	293 435 235



0305015101	Sueldos de Personal	135 309 019
0305015106	Remuneración de Servicios Técnicos	90 583 189
0305015113	Prima de Vacaciones	6 421 498
0305015114	Prima de Navidad	13 378 119
0305015115	Prima Convencional Alc	4 013 630
0305015116	Bonificación por Recreación(Dec 451)	811 274
305015117	Vacaciones	6 421 498
0305015118	Prima de Antigüedad	1 293 064
0305015123	Auxilio de Transporte	6 950 727
0305015124	Cesantías	15 000 008
0305015125	Interés a las Cesantías	1 800 000
0305015190	Contrato de prestación de servicios	7 913 648
0305015191	Aux Conv Universi Hijos	1 433 584
0305015192	Aux Conv Colegio Hijos	398 218
0305015193	Aux Conv Univ. Empleados	371 670
0305015194	Aux Conv Gafas	477 861
0305015195	Aux de Defunción	858 228
03050161	SUELDOS Y SALARIOS ASEO	306 794 916
0305016101	Sueldos de Personal	97 953 390
0305016106	Remuneración de Servicios Técnicos	104 555 344
0305016113	Prima de Vacaciones	4 280 998
0305016114	Prima de Navidad	8 918 747
0305016115	Prima Convencional Aseo	5 868 318
0305016116	Bonificación por Recreación (Dec 451)	746 823
305016117	Vacaciones	4 280 998
305016118	Prima de Antigüedad	2 044 293
0305016123	Auxilio de Transporte	4 633 818
0305016124	Cesantías	10 000 005
0305016125	Interés a las Cesantías	1 200 001
0305016190	Contrato de prestación de servicios	59 356 672
0305016191	Aux Conv Universi Hijos	955 723
0305016192	Aux Conv Colegio Hijos	265 479



0305016193	Aux Conv Univ. Empleados	557 505
0305016194	Aux Conv Gafas	318 574
0305016195	Aux de Defunción	858 228
030503	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	80 466 226
03050341	CONT. EFECTIVAS ACUEDUCTO	40 233 112
0305034102	Aportes Caja de Compensación Familiar	9 740 494
0305034103	Cotizaciones Seguridad Social en Salud	-
0305034104	Cotización a pensiones	29 221 484
0305034105	Cotizaciones a Riesgos Profesionales	1 271 134
03050351	CONT. EFECTIVAS ALCANTARILLADO	24 139 868
0305035102	Aportes Caja de Compensación Familiar	5 844 297
0305035103	Cotizaciones Seguridad Social en Salud	-
0305035104	Cotización a pensiones	17 532 890
0305035105	Cotizaciones a Riesgos Profesionales	762 681
03050361	CONT. EFECTIVAS ASEO	16 093 246
0305036102	Aportes Caja de Compensación Familiar	3 896 198
0305036103	Cotizaciones Seguridad Social en Salud	-
0305036104	Cotización a pensiones	11 688 594
0305036105	Cotizaciones a Riesgos Profesionales	508 454
030511	GENERALES	311 922 217
03051141	GENERALES ACUEDUCTO	162 141 465
0305114105	Arriendo Local	26 001 753
0305114114	Materiales y Suministros	6 332 004
0305114115	Mantenimiento y reparaciones	2 886 000
0305114116	Seguridad y vigilancia	969 290
0305114117	Servicios Públicos	12 971 618
0305114118	Compra Equipo de Comunicación	2 775 000
0305114120	Publicidad y Propaganda	4 794 868
0305114121	Fletes y Acarreos	721 500
0305114123	Correo y Mensajería	1 017 615
0305114125	Seguros Generales	28 033 647
0305114127	Promoción y Divulgación Empresarial	18 500 981

0305114129	Capacitación Bienestar Social y Estimulos	2 220 000
0305114130	Bienestar Social y Estimulos	6 199 190
0305114131	Dotación y Suministro a Trabajadores	7 946 004
0305114132	Salud Ocupacional	2 864 438
0305114147	Viaticos Y Gastos de Viaje	4 440 000
0305114149	Servicio de Aseo, restaurante y cafeteria	8 263 898
0305114150	Impresos y Publicaciones	3 330 000
0305114151	Aporte para viaticos Sindicales	1 110 000
0305114161	Aportes a Asociaciones y Cooperativas	1 443 000
0305114163	Gastos notariales y de registro	4 440 000
0305114164	Auxilio Sindicato	2 370 960
0305114165	Sosteni Practicantes	9 090 900
0305114190	Otros Gastos Generales	643 800
0305114191	Impuesto Predial Predios	2 775 000
03051151	GENERALES ALCANTARILLADO	58 815 922
0305115105	Arriendo Local	10 400 701
0305115114	Materiales y Suministros	2 532 801
0305115115	Mantenimiento y Reparaciones	1 110 000
0305115116	Seguridad y vigilancia	387 716
0305115117	Servicios Públicos	5 188 647
0305115118	Compra Equipo de Comunicación	1 110 000
0305115120	Publicidad y Propaganda	1 917 947
0305115121	Fletes y Acarreos	444 000
0305115123	Correo y Mensajería	407 046
0305115125	Seguros Generales	11 213 459
0305115127	Promoción y Divulgación Empresarial	7 400 392
0305115129	Capacitación Bienestar Social y Estimulos	888 000
0305115130	Bienestar Social y Estimulos	2 479 676
0305115131	Dotación y Suministro a Trabajadores	3 178 402
0305115132	Salud Ocupacional	1 145 775
0305115147	Viaticos y Gastos de Viaje	888 000
0305115149	Servicio de Aseo, restaurante y cafeteria	2 479 676
0305115150	Impresos y Publicaciones	1 332 000
0305115151	Aportes para Viaticos Sindicales	444 000

0305115161	Aportes a Asociaciones y Cooperativas	666 000
0305115163	Gastos notariales y de registro	1 776 000
0305115164	Auxilio Sindicato	948 384
0305115190	Otros Gastos Generales	477 300
03051161	GENERALES ASEO	90 964 830
0305116105	Arriendo Local	15 601 052
0305116114	Materiales y Suministros	3 799 202
0305116115	Mantenimiento y Reparaciones	666 000
0305116116	Seguridad y vigilancia	581 574
0305116117	Servicios Públicos	9 057 543
0305116118	Compra Equipo de Comunicación	1 665 000
0305116120	Publicidad y Propaganda	2 876 920
0305116121	Fletes y Acarreos	333 000
0305116123	Correo y Mensajería	610 569
0305116125	Seguros Generales	16 820 188
0305116127	Promoción y Divulgación Empresarial	11 100 588
0305116129	Capacitación Bienestar Social y Estimulos	1 332 000
0305116130	Bienestar Social y Estimulos	3 719 513
0305116131	Dotación y Suministro a Trabajadores	4 767 602
0305116132	Salud Ocupacional	1 718 663
0305116147	Viaticos y Gastos de Viaje	2 664 000
0305116149	Servicio de Aseo, restaurante y cafeteria	4 958 339
0305116150	Impresos y Publicaciones	1 998 000
0305116151	Aportes para viaticos sindicato	666 000
0305116161	Aportes a Asociaciones y Cooperativas	333 000
0305116163	Gastos notariales y de registro	2 664 000
0305116164	Auxilio Sindicato	1 422 576
0305116165	Sostenimi Practicantes	333 000
0305116190	Otros Gastos Generales	1 276 500
030520	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	108 994 573
03052041	IMP. CONT. Y TASAS ACUEDUCTO	53 792 764
0305204104	Contribución Superintendencia	8 872 230
0305204105	Contribución Comisión de Regulación	8 447 692

0305205109	Industria y Comercio	5 550 000
0305205110	Impuesto de Renta	-
0305205111	Conciliaciones Judiciales y Prejudiciales	6 393 600
0305205112	Contribucion comité Estratificación	3 232 239
03052061	IMP. CONT. Y TASAS ASEO	32 453 314
0305206104	Contribución Superintendencia	5 175 930
0305206105	Contribución Comisión de Regulación	5 068 615
0305206109	Industria y Comercio	7 770 000
0305206110	Impuesto de Renta	-
0305206111	Conciliaciones Judiciales y Prejudiciales	9 590 400
0305206112	Impuesto Predial	4 848 369
0358	OTROS GASTOS	21 385 260
035805	FINANCIEROS	21 385 260
03580541	FINANCIEROS ACUEDUCTO	10 692 630
0358054157	Gastos Bancarios	10 692 630
03580551	FINANCIEROS ALCANTARILLADO	4 277 052
0358055157	Gastos Bancarios	4 277 052
03580561	FINANCIEROS ASEO	6 415 578
0358056157	Gastos Bancarios	6 415 578
0375	COSTOS DE PRODUCCION	2 525 125 833
037505	SERVICIOS PERSONALES	1 144 283 878
03750541	SERVICIOS PERSONALES ACUEDUCTO	573 263 759
0375054101	Sueldos de Personal	334 337 236



0375054103	Horas Extras Recargos y Festivos	52 277 555
0375054113	Prima de Vacaciones	17 021 511
0375054114	Prima de Navidad	35 461 481
0375054115	Prima Convencional Oper Ac	14 409 156
0375054116	Bonificacion por Recreacion (Dec 451)	1 853 121
375054117	Vacaciones	17 021 511
375054118	Prima de Antigüedad	6 282 632
0375054123	Auxilio de Transporte	22 677 001
0375054124	Cesantías	39 574 805
0375054125	Interés a las Cesantías	4 748 977
375054126	Ordenes de servicio operativo (obras civiles)	16 572 000
0375054191	Aux Conv Universi hijos	5 456 640
0375054192	Aux Conv Colegio Hijos	649 600
0375054193	Aux Conv Universi Empleados	1 559 040
0375054194	Aux Conv Gafas	1 905 493
0375054195	Aux de Defunción	1 456 000
03750551	SERVICIOS PERSONALES ALCANTARILL	89 037 669
0375055101	Sueldos de Personal	52 504 940
0375055103	Horas Extras y Recargos Nocturnos	2 758 076
0375055113	Prima de Vacaciones	1 372 171
0375055114	Prima de Navidad	2 858 691
0375055115	Prima Convencional Oper Alc	2 928 169
0375055116	Bonificacion por Recreacion (Dec 451)	399 428
375055117	Vacaciones	1 372 171
375055118	Prima de Antigüedad	-
0375055123	Auxilio de Transporte	1 889 750
0375055124	Cesantías	3 199 791
0375055125	Interés a las Cesantías	383 975
375055126	Ordenes de servicio operativo (obras civiles)	16 572 000
0375055192	Auxi Conv Unives Hijos	779 520
0375055193	Auxi Conv Gafas	173 227
0375055194	Aux Conv Colegio Hijos	-
0375055195	Aux de Defunción	1 456 000
0375055196	Aux Conv Universi Empleados	389 760



03750561	SERVICIOS PERSONALES ASEO	481 982 450
0375056101	Sueldos de Personal	242 252 819
0375056103	Horas Extras Recargos y Festivos	49 398 067
0375056107	Personal Supernumerario	33 675 264
0375056113	Prima de Vacaciones	15 936 011
0375056114	Prima de Navidad	33 200 022
0375056115	Prima Convencional Oper Aseo	10 913 998
0375056116	Bonificacion por Recreacion (Dec 451)	1 703 387
375056117	Vacaciones	15 936 011
375056118	Prima de Antigüedad	2 937 202
0375056123	Auxilio de Transporte	21 141 484
0375056124	Cesantías	37 031 308
0375056125	Interés a las Cesantías	4 443 757
0375056192	Aux Conv Universi Hijos	779 520
0375056193	Aux Conv Univer Empleados	1 559 040
0375056194	Aux Conv Gafas	1 905 493
0375056195	Aux Conve Colegio Hijos	433 067
0375056196	Aux de Defunción	2 912 000
0375056197	Aux. Prima Alimentacion para Conductores	5 824 000
037506	TRANSFERENCIAS NOMINA	134 092 688
03750641	TRANSFERENCIAS NOMINA ACUEDUCTO	70 031 255
0375064135	Aportes Caja de Compensación Familiar	15 433 571
0375064137	Aporte Pension	46 300 712
0375064138	Aportes Seguridad Social Salud	-
0375064140	Riesgos Profesionales	8 296 972
03750651	TRANSFERENCIAS NOMINA ALCANTARII	5 722 972
0375065135	Aportes Caja de Compensación Familiar	1 241 695
0375065137	Aporte Pension	3 725 084
0375065138	Aportes Seguridad Social Salud	-
0375065140	Riesgos Profesionales	756 193
03750661	TRANSFERENCIAS NOMINA ASEO	58 338 461
0375066135	Aportes Caja de Compensación Familiar	13 247 526

0375066137	Aporte Pension	39 742 577
0375066138	Aportes Seguridad Social Salud	-
0375066140	Riesgos Profesionales	5 348 358
037510	GENERALES	1 034 091 781
03751041	GENERALES ACUEDUCTO	293 856 024
0375104115	Mantenimiento y reparación acueducto	71 783 260
0375104117	Servicios Públicos	21 489 473
0375104123	Publicidad y Propaganda	2 220 000
0375104124	Tramites Ambientales (CARDER)	8 769 000
0375104128	Tasa de Uso de Aguas	16 721 887
0375104129	Capacitación Bienestar Social y Estimulos	2 220 000
0375104130	Bienestar Social y Estimulos	6 199 190
0375104131	Dotación y Suministro a Trabajadores	7 946 004
0375104132	Salud Ocupacional	2 864 438
0375104133	Materiales y Suministros	11 693 203
0375104134	Insumos quimicos para potabilización	97 691 971
0375104135	Servicio de Aseo, Restaurante y Cafeteria	8 263 898
0375104137	Fletes y Acarreos	2 053 500
0375104141	Viaticos y Gastos de Viaje	1 665 000
0375104145	Combustible	21 000 000
0375104146	Mantenimiento Motos	9 943 200
0375104148	Tecnomecanica Motos	888 000
0375104149	Tecnomecanica Motocarro	222 000
0375104150	Parqueadero Vehiculos	222 000
03751051	GENERALES ALCANTARILLADO	453 798 893
0375105115	Mantenimiento y reparación alcanta	25 481 472
0375105123	Publicidad y Propaganda	1 110 000
0375105124	Tramites Ambientales (CARDER)	8 325 000
0375105128	Tasa Retributiva	401 148 327
0375105129	Capacitación Bienestar Social y Estimulos	888 000
0375105130	Bienestar Social y Estimulos	2 479 676



0375105131	Dotación y Suministro a Trabajadores	3 178 402
0375105132	Salud Ocupacional	1 145 775
0375105133	Materiales y Suministros	4 677 281
0375105134	Servicio de Aseo, Restaurante y Cafeteria	3 305 559
0375105137	Transportes Fletes y Acarreos	821 400
0375105141	Viaticos y Gastos de Viaje	666 000
0375105149	Tecnomecanica Motocarro	222 000
0375105150	Parqueadero Vehiculos	350 000
03751061	GENERALES ASEO	286 436 865
0375106115	Mantenimiento y reparacion aseo	38 222 209
0375106116	Seguridad y vigilancia	1 158 146
0375106123	Publicidad y Propaganda	2 220 000
0375106129	Capacitación Bienestar Social y Estimulos	1 332 000
0375106130	Bienestar Social y Estimulos	3 719 513
0375106131	Dotación y Suministro a Trabajadores	4 767 602
0375106132	Salud Ocupacional	1 718 663
0375106133	Materiales y Suministros	7 015 922
0375106134	Servicio de Aseo, Restaurante y Cafeteria	4 958 339
0375106137	Transporte Fletes y Acarreos	1 232 100
0375106141	Viaticos y Gastos de Viaje	999 000
0375106142	Disposición final	170 139 200
0375106143	Mantenimiento Caja compactadora	10 000 000
0375106144	Alquiler compactador	14 804 320
0375106145	Viaticos y Gastos de Viaje de Conductores	6 453 451
0375106146	Peajes	17 124 400
0375106149	Tecnomecanica Motocarro	222 000
0375106150	Parqueadero Vehiculos	350 000
037550	OTROS COSTOS DE OPERACIÓN Y MTTO	210 104 486
0375506101	Mantenimiento y Reparacion Vehiculo	46 344 800
0375506102	Llantas y Neumáticos	47 429 064
0375506103	Combustibles y Lubricantes	109 000 000



0375506104	Impuestos Vehículos	2 890 622
0375506105	Arrendami Compactador	4 440 000
037560	SEGUROS ASEO	2 553 000
0375606101	Tecnomecanica Vehiculos	2 553 000
0380	INVERSION	241 950 827
38041	INVERSIÓN ACUEDUCTO	122 362 913
38051	INVERSIÓN ALACANTARILLADO	48 945 165
38061	INVERSIÓN ASEO	70 642 748

ANEXO 3 Acuerdo 036 del 27 de diciembre de 2023
Dinámica Servicios Públicos E Ingeniería ESP SAS
ASIGNACIONES CIVILES 2024

Nro. De Personas	Nombre del Cargo	Salario Vig. 2023	Aumento de Salario Vig. 2024 (12.07%) Convención Colectiva	Salario Vig. 2024
1	Gerente General	\$ 6.057.943	\$ 6057943 Sujeto al Aumento Decreto Nacional	
1	Director Operativo	\$ 4.523.568	\$ 545.995	\$ 5.069.563
1	Director Contable y Financiero	\$ 3.925.441	\$ 473.801	\$ 4.399.242
1	Tesorero	\$ 3.729.626	\$ 450.166	\$ 4.179.792
1	Director Administrativo	\$ 2.784.001	\$ 336.029	\$ 3.120.030
1	Director Comercial, de Mercadeo y Atención al Cliente	\$ 2.784.001	\$ 336.029	\$ 3.120.030
3	Operario Planta de Tratamiento	\$ 2.470.093	\$ 298.140	\$ 2.768.234
1	Director Recursos Humanos	\$ 1.772.481	\$ 213.938	\$ 1.986.419
1	Técnico Asdministrativo Compras e Inventario	\$ 2.033.481	\$ 245.441	\$ 2.278.922
1	Auxiliar Administrativo	\$ 1.470.881	\$ 177.535	\$ 1.648.416
1	Auxiliar PQRS Y correspondencia	\$ 1.470.881	\$ 177.535	\$ 1.648.416
2	Auxiliar de Lectura Y Crítica	\$ 2.204.487	\$ 266.082	\$ 2.470.568
1	Almacenista	\$ 2.204.487	\$ 266.082	\$ 2.470.568
1	Asistente Operativo Comercial	\$ 1.977.677	\$ 238.706	\$ 2.216.383
1	Oficial de captación	\$ 2.204.487	\$ 266.082	\$ 2.470.568
5	Oficial de redes de acueducto	\$ 2.204.487	\$ 266.082	\$ 2.470.568
1	Ayudante de redes de acueducto	\$ 1.470.881	\$ 177.535	\$ 1.648.416
2	Oficial de redes de alcantarillado	\$ 2.204.486	\$ 266.082	\$ 2.470.568

1	Ayudante de redes de alcantarillado	\$ 1.470.881		
			\$ 177.535	\$ 1.648.416
3	Operario de Recolección	\$ 1.977.677	\$ 238.706	\$ 2.216.383
5	Operario de Barrido	\$ 1.187.049	\$ 143.277	\$ 1.330.325
2	Operario de Limpieza Urbana	\$ 1.470.881	\$ 177.535	\$ 1.648.416
2	Conductor de Vehículo Pesado	\$ 2.204.487	\$ 266.082	\$ 2.470.568
2	Técnico Electricista	\$ 1.508.001	\$ 182.016	\$ 1.690.017
1	Conductor de Vehículo Liviano	\$ 1.470.881	\$ 177.535	\$ 1.648.416